

# Reflexiones sobre el concepto de documentación audiovisual y de imagen en movimiento en los Sistemas de Información de las televisiones

## *Refrections about the concept of audiovisual documentation and of the move-imagen en the TV Information Systems*

Jorge CALDERA SERRANO

Universidad de Extremadura  
Departamento de Informática (área de Biblioteconomía y Documentación)  
jcalser@alcazaba.unex.es

### RESUMEN

Se exponen una serie de peculiaridades que distingue al concepto sobre el documento de trabajo de los sistemas de información en las televisiones. Se propone como término aceptado el de documentación de imagen en movimiento con la posible incorporación de sonido en contraposición al empleado hasta ahora: documentación audiovisual. Dicha opción viene determinada por diferentes cuestiones tales como la no existencia de sonido en todos los documentos de las televisiones como por la conservación documental atendiendo exclusivamente a valores visuales y no a los sonoros. Dicha idea se integra en el marco del *Information Management System* como fórmula válida para la implementación de las organizaciones y modelo de gestión/organización documental, tomando a la documentación generada y adquirida como activo empresarial indiscutible e indisoluble con la propia organización.

### ABSTRACT

The article deals with a series of peculiarities which distinguish the concept of working document for television information systems. The term, documentation of the moving image —with the possible inclusion of sound, in contrast with the term audiovisual documentation used at present, is proposed as the accepted term. This option has been determined by a series of factors such as the fact that sound is not present in all television documents and also that documents are saved in accordance with their visual and not their audio values. This idea forms part of the Information Management System framework as a valid formula for implementation into organizations and as a model for documental management and organization, taking the documents acquired or generated as unquestionable business assets integral to and inseparable from the organization.

### PALABRAS CLAVE

Documentación Audiovisual.  
Terminología.  
Televisión.  
Archivos de televisión.  
Imagen en movimiento.

### KEY WORDS

Audiovisual documentation.  
Terminology.  
TV.  
TV archives.  
Moving image.

**SUMARIO** 1. Introducción. 2. El concepto de Information Management System en los medios de comunicación audiovisuales. 3. Documentación Audiovisual. 4. Documento de imagen en movimiento. 5. Bibliografía. 6. Referencias bibliográficas.

## 1. Introducción

Si tomamos prestados los términos del marxismo, en nuestra sociedad actual la información es el nuevo capital, y desde mi punto de vista, los documentalistas e informáticos son los nuevos banqueros capaces de gestionar y administrar este nuevo capital.

José Ramón PÉREZ AGÜERA

Parece incuestionable la importancia que ha tomado en nuestra sociedad la gestión de la información por medio del control de la documentación, tanto es así que se toma como pieza fundamental en el desarrollo de cualquier actividad humana tanto en la fase de implementación y desarrollo como durante el ejercicio de la actividad profesional.

La Documentación ha dejado de ser un mero acompañamiento en las organizaciones y en las investigaciones científicas, siendo piedra angular en el desarrollo de dichas actividades.

Se estima muy acertada la frase que comienza el presente trabajo en el cual se señala que la documentación es el nuevo capital, por lo que los gestores de información se han convertido en los banqueros que producen nuevo capital por medio de la gestión de la información y el conocimiento. Cualquier empresa cuenta con la documentación como un activo empresarial más, un activo empresarial que cuenta con una doble vertiente: activo intelectual y activo económico.

La información también cuenta con un valor económico explotacional, aunque no sea la principal función en la mayor parte de las organizaciones (aparte de las empresas de gestión de la información). Parece evidente que sí cuenta con el valor patrimonial y de registro del conocimiento generado por la entidad a la que sirve. Este valor patrimonial no mengua su valía como explotación diaria, ofreciendo información documentada a los profesionales de las instituciones siendo, en muchos casos, el principal acicate de los banqueros de la información.

La tendencia de las Ciencias de la Documentación a entenderse dentro del marco del *Information Management* no hace sino apostar por la información como activo tanto para la toma de decisiones en las organizaciones como para el desarrollo continuado de su actividad empresarial.

Los medios de comunicación, denominados el cuarto poder, cuentan con la necesidad de basarse y apoyarse en el quinto poder: el control y acceso a la información. El acceso a la información/documentación es un privilegio de las empresas que habrán de gestionar con sumo cuidado para el posterior desarrollo empresarial.

Los medios de comunicación no son empresas diferentes a otras, por lo que la información cuenta con la valía de activo empresarial desde los diferentes puntos de vista mencionados, además de potenciarse como motor de desarrollo de la actividad cotidiana en las empresas comunicativas. No puede ni debe entenderse los servicios de documentación sino es para ofrecer servicios a sus usuarios: los periodistas. En el comienzo de los servicios de documentación de las empresas comunicativas no se contaba con la información ni como activo económico ni como patrimonio, sino como fórmula válida de acceder a información para generar posteriormente productos informativos.

## 2. El concepto de *Information Management System* en los medios de comunicación audiovisuales

Para entender el concepto que se defiende de documentación audiovisual es necesario mostrar de manera diáfana el concepto que sobre documentación ha calado de manera más fuerte en nuestro bagaje documental. Esta definición viene determinada por varios aspectos, tales como la experiencia profesional en los medios de comunicación audiovisuales como por la necesidad de entender a la información/documentación en el marco de las instituciones para las que trabaja.

Desde las diferentes perspectivas en las que puede abordarse la información, parece obvio por lo comentado hasta ahora, que es imposible separar un binomio que sí han intentado alejar diferentes autores: Información y Documentación. Toda documentación ha de contar con información para no ser un mero soporte, sin embargo sí puede existir información sin documentación (ejemplo claro es la tradición oral).

**Paul Otlet**, en el *Tratado de Documentación*, determina que la actividad documental ha de organizarse y desarrollarse en contextos organizados, centrándonos en definitiva en los Sistemas de Información en las organizaciones. Por lo tanto, se estima que el concepto que determina la *Information Management System* cuadra con la gestión de la información en un determinado grupo de instituciones, como son las empresas dedicadas a la comunicación audiovisual.

La evolución lógica de una sociedad industrializada a una sociedad de la información y el conocimiento se observa claramente reflejada en las maquinarias organizativas impuestas en los modernos medios de comunicación, donde por su naturaleza y fines, la información documentada alcanza no sólo el papel de activo empresarial sino de intermediario de conocimientos entre los medios y su audiencia.

**José López Yepes** (1996, 78) refleja el concepto de información como activo empresarial y como elemento valorativo en el desarrollo de la actividad empresarial al mostrarla como «fuente de poder, por ser detentadora del conocimiento y, en último término, de la capacidad de decisión acertada».

Se toma como definición válida de *Information Management* la ofrecida por **Lynda Woodman** y citada por **López Hernández** (1990, 145): «Gestión de la información es todo lo que se refiere a conseguir la información adecuada, en la forma adecuada, para la persona adecuada, al coste adecuado, en el momento adecuado, en el lugar adecuado, para tomar la acción adecuada». Parece oportuno que la documentación en los medios de comunicación audiovisuales debe entenderse desde esta perspectiva, lo cual delimita y clarifica su actuación y sus fines.

La documentación en los medios audiovisuales, desde un punto de vista organizativo, ha sido analizado de forma ejemplar por **Eugenio López** (1999, 169) el cual define la complejidad organizativa de las empresas audiovisuales y muestra una posible clasificación atendiendo a diferentes parámetros.

- **Separación por tipo de actividad.** Separación orgánica y funcional de la gestión de la videoteca y del centro de documentación. La primera se encarga del control de cintas, mientras que el centro de documentación sería el responsable de la gestión documental: análisis y difusión.
- **Por tipo de fondo documental.** División atendiendo al soporte analizado. Clasificación clásica en las televisiones que apuestan por los departamentos de documentación audiovisual, documentación escrita, documentación fotográfica y documentación sonora.
- **Por tipo de programas.** Esta división suele ser entre programas generales y programas informativos.
- **Especialización temática y de técnicas documentales.** División por especialización del trabajo: Análisis frente a Difusión.

Los servicios de documentación siempre han sido considerados como servicios internos dentro de la empresa televisiva aunque puedan ofrecer información a agentes externos. **Aguirreazaldegui** (1997) realiza la división clásica por departamentos atendiendo al material analizado:

- **Documentación audiovisual.** La unidad más importante en televisión derivado de la naturaleza del medio. Este departamento y/o unidad contará con el mayor número de personal y con mayores esfuerzos de recursos económicos.
- **Hemeroteca-biblioteca-servicio de referencia.** La unión de la gestión de la hemeroteca, biblioteca, archivos de recortes y servicio de referencia suele denominarse Documentación Escrita en contraposición con la unidad de Documentación Audiovisual.
- **Fonoteca.** No todas las cadenas cuentan con una unidad de análisis de documentación sonora, aunque puede tener la denominación de Ambientación Musical derivado de la servidumbre del sonido respecto a la información visual.
- **Imagen fija o Fototeca.** Unidad bastarda en televisión ya que suele ser la unidad documental menos utilizada al ser la imagen fija en televisión el paralelismo del silencio en radio. Este servicio ofrece imágenes cuando el archivo audiovisual no cuenta con el material.

### 3. Documentación Audiovisual

El predominio de la imagen audiovisual en esta era de comunicación electrónica con el fenómeno McLuhan, ha originado un cambio profundo en los modos de trabajo de cualquier tipo de profesional y de cualquier actividad que se realiza en la denominada sociedad de la información.

Manual de Documentación... (1999, 18).

Seguramente la idea sobre el concepto de documentación que se defiende no es nada integradora desde el momento que se analiza desde una perspectiva que identifica la necesidad de

dos realidades para poder designarlo como tal. La unión de la banda imagen y la banda sonido, de una manera más o menos sincrónica, parece inevitable para que pueda generarse un documento con dicha naturaleza audiovisual.

La documentación audiovisual que aquí se intenta definir, desde una perspectiva de los medios de comunicación, intenta clarificar dicho concepto atendiendo a la realidad de las empresas televisivas, intentando ser un fiel reflejo de la problemática conceptual en la labor documental de estas empresas y la amplia tipología documental analizado por la experiencia profesional.

Previo a la idea de documentación audiovisual se quiere exponer el concepto matriz, en este caso documentación periodística. Este concepto, junto con el de documentación informativa, son considerados por muchos autores como sinónimos. La documentación siempre es informativa por lo que hablar de documentación informativa periodística es totalmente redundante. Existe un grave problema terminológico en las fuentes escritas ya que tratan la documentación informativa dentro del periodismo como documentación de actualidad. **López Yepes** y **Ros García** (1993), **Fuente i Pujol** (1997), **Galdón** (1989), **Delgado Soler** (1999), **Antonio Hernández Pérez** (1992) e **Inmaculada Chacón Gutiérrez** (1994) son algunos de los autores que podemos analizar para definir la documentación periodística o informativa.

Las diferentes definiciones sobre Documentación Audiovisual ponen de relieve la existencia de diferentes corrientes. Mientras algunos autores engloban todos aquellos documentos que integran la imagen, el sonido y la unión de ambos, otros prefieren hablar de documentación audiovisual sólo cuando aparecen juntos ambos elementos. En este trabajo se opta por esta segunda posibilidad, es decir, que la documentación audiovisual es aquella que aglutina en el mismo documento imagen en movimiento y sonido.

El concepto de Documentación Audiovisual lo define **Alfonso López Yepes**, como la «*ciencia que tiene por objeto el estudio del proceso de comunicación de las fuentes audiovisuales para la obtención de nuevo conocimiento aplicado a la investigación y el trabajo audiovisual*» (Alfonso López Yepes, 1992, 23). Este mismo autor, clarifica dicho concepto al hablar de documento audiovisual «*[...] como documento científico que es, participa por consiguiente de las mismas notas de información y de fuente informativa y se integra igualmente en el proceso informativo-documental: emisor (documentalista audiovisual), canal o medio de transmisión (soporte audiovisual), mensaje (documento audiovisual), receptor o usuario del mensaje (del documento audiovisual)*» (Alfonso López Yepes, 1992, 23).

**Antonio Hernández Pérez** (1992, 108) propone como definición «*aquel conjunto de mensajes cuyo contenido lo constituyen básicamente imágenes en movimiento acompañadas, de forma más o menos sincrónica, por elementos del sistema sonoro — voces, música, ruidos —*».

El *Manual de documentació audiovisual en ràdio y televisió* (1999, 18), nos muestra la siguiente definición: «*La documentació audiovisual podria considerar-se com aquell conjunt de missatges el contingut dels quals el constitueixen bàsicament imatges en moviment (banda imatge) acompanyades per element del sistema sonoro: veus, música, sorolls (banda so)*».

Por su parte, **Corral Baciero** (1989, 8) explica que la documentación periodística audiovisual se define una parte de la documentación encargada del proceso documental (cadena documental) de mensajes con información de actualidad y que son transmitidos por medios audiovisuales, siendo recibidos por el sentido auditivo y visual. Incluye a la documentación periodística audiovisual como parte de la información periodística que trabaja con la actualidad, encargándose de toda la gestión de dicha información.

Se estiman que las definiciones anteriores son absolutamente válidas, no tanto si lo que se analiza es el concepto desde la determinación del objeto de trabajo en los sistemas de información en las televisiones. Actualmente defendemos la necesidad de contar con imagen en movimiento y sonido para poder dotarse del concepto de documentación audiovisual en su totalidad e integridad. Este concepto, que pudiera ser un tanto trasnochado pudiendo integrarse en el marco de la documentación multimedia, debiera ser revisado acorde al material analizado en las televisiones y la reutilización que se realiza sobre el mismo, siendo necesario el mostrar la problemática de la determinación de la unidad documental en estas empresas audiovisuales.

### 3.1. La unidad documental

La determinación de la unidad documental parece vital para el desarrollo del concepto de cualquier disciplina, teniendo siempre presente la importancia de la información en la organización y de la necesaria orientación del trabajo documental atendiendo a las necesidades y usuarios reales. Dicha determinación sigue siendo uno de los graves problemas conceptuales sin solución clara y precisa en estas unidades documentales.

Son varias las posibilidades que se ofrecen para identificar el concepto de unidad documental (**Guinchart y Menou**, **E. Pietsch** o **Marcel van Dijk**) aunque se coincide en mostrar que puede venir determinada por la unidad física o que puede aislarse de dicha unidad física de tratamiento o recuperación.

En televisión, especialmente en programas informativos de carácter diario, la unidad física de emisión será la noticia, el reportaje, la crónica, la información. Ahora bien, dicha unidad informativa conceptual no es del todo real, desde el momento que para generar y poder ofrecer al espectador dicha información se cuenta con información procedente de fuentes dispersas que son analizadas y seleccionadas, ofreciendo al telespectador un breve resumen de todo el material que ha generado la información. La naturaleza de la unidad documental conceptual emitida siempre será audiovisual, al contar con componentes visuales (en movimiento) y sonido proveniente de la locución y/o entrevista, y en algunos casos del ambiente de la información, así como la potencial inserción de efectos o música como elementos de la postproducción.

Otra unidad documental sería la propia emisión en conjunto, tanto un informativo como un programa de entretenimiento, y suele determinarse como una fórmula clásica de control documental que se muestra insuficiente, especialmente en informativos, al realizar un análisis lacónico de la información generada por la empresa.

Pero la unidad documental vendrá determinada muy especialmente por la perspectiva temática informativa, que normalmente suele coincidir con una noticia, crónica o reportaje. Por lo tanto, en un mismo registro documental se analizarían no sólo la información en su conjunto, sino partes puntuales con las que se ha realizado el producto. Una noticia de un informativo, tal y como se ha señalado, genera gran cantidad de minutos de información, imágenes que tendrán que ser valoradas con criterios documentales a la vista de la utilización periodística de dicha información. Ahora bien, hemos de tener en cuenta que hasta este momento estamos tomando la unidad documental desde el punto de vista de la conservación física del material pero no desde la documentotecnia ni desde la difusión de dicha información.

El tratamiento y difusión vienen claramente determinada por las solicitudes de los usuarios, los cuales no las realizan atendiendo a una información o a una unidad programática terminada y emitida, sino que suelen requerirse recursos (imágenes en general o particular sobre un personaje, evento, tema, circunstancia, etc.) o totales (cortes de imágenes en los que interesa el contenido sonoro siendo lo visual un acompañamiento necesario) de diferentes personajes. Y aquí en parte deriva el problema del concepto de documentación audiovisual, ya que tanto en la procedencia de las imágenes como en su tratamiento el sonido puede ser un mero acompañamiento eliminable o inexistente, como en el caso de los totales que pierden su vigencia informativa rápida y por lo tanto su conservación definitiva debiera ser valorada.

En un documento audiovisual en televisión no sólo se referencia documentos completos sino que la unidad de tratamiento baja hasta la secuencia, en la cual se determina tanto el plano como movimiento de cámara así como el desarrollo de la acción. Por todo ello, al igual que por la ausencia de sonido en imágenes procedentes de brutos y de agencia, se prefiere hablar de documento de **imagen en movimiento** para determinar el objeto de trabajo en televisión, documento que puede contar con sonido ambiente, declaraciones y/o locución de estudio, además de con el silencio más absoluto. La prioridad del análisis de lo visual en movimiento en estas cadenas viene determinada y marcada por la propia naturaleza de las empresas ya que el sonido potencia las imágenes, y en muchos casos la clarifica (siendo en otras ocasiones las imágenes puramente relleno) pero no suele ser requerido para su reutilización salvo en el caso de contar con totales.

#### 4. Documento de imagen en movimiento

Aunque el movimiento en televisión sea una ilusión óptica conocida como «*persistencia retiniana*» que hace que aparezca impresionada una imagen en la retina durante un corto espacio de tiempo siendo la rápida presencia de otra imagen la que proporciona la sensación de movimiento, se quiere completar el trabajo señalando el por qué preferimos este concepto (imagen en movimiento) para identificar la unidad de análisis y recuperación, y por lo tanto, el elemento de trabajo.

- a) La información que ingresa en los servicios de información de las televisiones cuenta con la característica principal de la diversidad de fuentes, lo que no siempre supone que el material que llegue al centro de documentación cuente con sonido. Material de agencia así como el generado por el personal de la entidad pueden ser registrados sin sonidos, lo que no elimina un ápice su importancia como documento de televisión aunque no cuente con dicho componente sonoro. Muchas de las informaciones ofrecidas por las cadenas, vendrán aportadas por la banda sonido pero en su vertiente de postproducción, y no por el sonido ambiente del material. Por lo tanto, el resultado que se observa en las emisiones es precisamente lo anteriormente mencionado, un producto elaborado con una intención comunicativa precisa, siendo especialmente importante la conservación del material con el cual se genera dicha información que la información misma (siempre desde un punto de vista documental).
- b) Vuelve a señalarse que no todo el material procedente de la diversidad de fuentes vendrá con sonido, siendo dichas imágenes a todas luces documento de televisión. La falta de sonido puede venir determinada por diversos factores, tales como la no existencia de dicha técnica (material histórico), imposibilidad de grabar sonidos reflejados tanto en aspectos contractuales con la fuente como cuestiones protocolarias, y en último lugar —no por menos habitual, ya que sería falaz— ofrecer la posibilidad de la existencia de problemas técnicos o tecnológicos, lo que imposibilita la captación de imágenes o el envío por el satélite. Cuando la técnica imposibilita la captación de imágenes y sí de sonido, dicho material deja de ser documento de archivo de televisión al ser prácticamente imposible su utilización y mucho menos la reutilización en las empresas audiovisuales.
- c) Cuestión a tener en cuenta para ofrecer al sonido su dosis justa de importancia, viene determinada por las solicitudes de los usuarios en las que claramente queda reflejado la necesidad de recursos en muchas más ocasiones que los totales, al ser obsoletos con una rapidez pasmosa. En la actualidad contamos con un periodismo de declaraciones de escasa relevancia y calado, por lo que salvo honrosas frases célebres el periodista recurrirá al departamento de documentación audiovisual para solicitar recursos en los que pueda verse a personajes realizando una acción, edificios claramente identificables, fenómenos atmosféricos, etc.
- d) La información emitida cuenta con sentido completo al ser el resultado de un proceso comunicativo dirigido. Pero dicha significación no siempre es idéntica a la que pudiera entenderse por separado con cada uno de los iconos visualizados, por lo que parece útil descomponer dicha información coherente en otros términos coherentes para poder ser recuperados y reutilizados, habida cuenta de la escasa reutilización de material emitido tal como fue difundido. Tanto los iconos como conjunto de éstos que componen la imagen han de ser aislados y segregados de su componente sonoro, el cual suele contar con una relación no siempre sincrónica.

- e) El concepto planteado puede contar con antecedentes y consecuentes diferentes en el caso de tratar programas de entretenimiento, al ser realidades diferentes que queda reflejado en la diferenciación de las estructuras de bastantes televisiones estatales y autonómicas.
- f) Como conclusión, si se estima la existencia del concepto de documentación audiovisual como la suma de imagen y sonido, pero dicho concepto no es válido como concepto integrador para determinar el documento de trabajo en las televisiones. Indicar que se trabaja con documentación audiovisual parece erróneo al contar con material que cuenta sin sonido y otra serie de material analizado independientemente de su componente sonoro, por lo que en lugar de realizar una definición de documentación audiovisual con adiciones, se propone una definición de imagen en movimiento con la opción de contar, en la mayor parte de los casos, con sonido.

## 5. Referencias bibliográficas

AGUIRREAZALDECI BERRIOZABAL, Teresa

- 1997 *El uso de la documentación audiovisual en los programas informativos diarios de televisión*. [Bilbao], Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

CHACÓN GUTIÉRREZ, Inmaculada

- 1994 *La fiabilidad del proceso documental del discurso periodístico, como fuente de información: análisis, método y valoración*. Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Ciencias de la Información, Departamento de Periodismo III.

CORRAL BACIERO, Manuel

- 1989 *La documentación audiovisual en programas informativos*. Madrid, IORTV.

DELGADO SOLER, Cinta

- 1999 Documentación en prensa. *En Introducción a la Documentación Periodística e Informativa*. Sevilla, MAD.

FUENTES I PUJOL, M.<sup>a</sup> Eulalia

- 1997 *Documentación y periodismo*. Pamplona, EUNSA.

GALDÓN LÓPEZ, Gabriel

- 1989 *Principios operativos de la documentación periodística*. Madrid, Dossat.

HERNÁNDEZ PÉREZ, Antonio

- 1992 *Documentación audiovisual: metodología para el análisis documental de la información periodística audiovisual*. Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Ciencias de la Información, Departamento de Periodismo III.

LÓPEZ DE QUINTANA, Eugenio

- 2000 Documentación en televisión. *En Manual de documentación informativa*. Madrid, Cátedra.

LÓPEZ HERNÁNDEZ, J.

- 1990 La gestión de la información en las organizaciones: una disciplina emergente. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 13.

LÓPEZ YEPES, Alfonso

- 1992 *Manual de documentación audiovisual*. Pamplona, Universidad de Navarra.

LÓPEZ YEPES, José

- 1996 Hacia una teoría de la documentación. En *Manual de Información y Documentación*. Madrid, Pirámide.

LÓPEZ YEPES, José; ROS GARCÍA, Juan

- 1993 *¿Qué es Documentación? Teoría e historia del concepto en España*. Madrid, Síntesis.

*MANUAL de documentació audiovisual en ràdio y televisió*. Lola Alfonso i Nogueron [et. al.]. Valencia, Universitat, 1999.

RAMÍREZ, Luis Nestor

- 1981 Incidencia del proceso documental en los modos y medios de comunicación social. En *Estudios de Documentación general de Informativa*. Madrid, Seminario «Millares Carlos», Las Palmas: UNED, Centro Regional de Las Palmas.